



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIV - N° 693

Bogotá, D. C., jueves, 10 de septiembre de 2015

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 001 DE 2015

(agosto 5)

Legislatura 20 de julio de 2015
20 de julio de 2016

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 5 de agosto de 2015, siendo las 11:20 de la mañana, se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, en el Salón de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión.

Inicia la Sesión correspondiente, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Muy Buenos días honorables Representantes. Un saludo muy especial a nuestro Presidente de la Cámara, doctor Alfredo Deluque, bienvenido; a la señora Directora Administrativa; al señor Secretario General de la Cámara, para esta Sesión que busca postular y designar la Mesa Directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señora Secretaria:

Sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente. Llamado a lista:

Honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero

Honorable Representante Lina María Barrera Rueda

Honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez

Honorable Representante Dídier Burgos Ramírez

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque

Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango

Honorable Representante Jack Housni Jaller

Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo

Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana

Honorable Representante Hernán Penagos Giraldo

Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón

Honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León

Honorable Representante Fernando Sierra Ramos

Señor Presidente:

Hay quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Señora Secretaria:

Sírvase leer el orden del día propuesto.

Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del miércoles, 5 de agosto de 2015

Hora: 11:00 a.m.

Salón de Sesiones Comisión Séptima
Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Aprobación del Acta número 007 correspondiente a la sesión del día 8 de abril de 2015

IV

Informe legislatura 2014-2015 doctor Hernán Penagos Giraldo Presidente Comisión Ordenamiento Territorial

V

Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva para el periodo 20 de julio de 2015-20 de julio de 2016

VI

Presentación del proyecto nuevas instalaciones de las oficinas de la Comisión de Ordenamiento Territorial por parte de la doctora Gloria Inés Raigoza Pinzón, Directora Administrativa de la Cámara de Representantes

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración el Orden del Día leído. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban, honorables Representantes?

Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobado, señor Presidente, el Orden del Día. Señor Presidente, le informo que se ha hecho presente el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Aprobación del Acta número 007, correspondiente a la Sesión del día 8 de abril del 2015.

Señor Presidente, la Secretaría se permite informarle que el Acta 007 ha sido enviada al correo de los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración el Acta número 007, correspondiente a la Sesión del día 8 de abril de 2015. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda Cerrada. ¿Aprueban honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada el Acta 007, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Informe Legislatura 2014-2015 del doctor Hernán Penagos Giraldo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

De manera muy general, a cada una de sus curules se les ha hecho llegar, un informe muy corto de lo que fue el Trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial en esta Legislatura y en donde se establecen las tareas que se hicieron; los funcionarios que nos acompañaron durante el año, tanto del Agustín Codazzi como del Ministerio del Interior, el Ministerio de Ambiente, de Invías, las audiencias públicas que se realizaron, los debates de control político y algunos temas y citaciones pendientes por realizar.

Dejo esto simplemente a su disposición, para que le den lectura, de tal manera que el Presidente que suceda, evidencie algunas tareas que son útiles de llevar a cabo y que quedaron pendientes, para que se cumplan en el año subsiguiente.

Continúe señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Quinto. Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva para el Periodo del 20 de julio de 2015 al 20 de julio de 2016.

Se abren las postulaciones para designar Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes.

Tiene el uso de la palabra, Representante Jack Housni.

Hace uso de la palabra honorable Representante Jack Housni Jaller:

Gracias señor Presidente.

A nombre del Partido Liberal y de verdad con mucho cariño, quiero postular al doctor Fabio Arroyave, para la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Un hombre que nació para la política, entregado a ella y que en este breve espacio, en este breve tiempo que ha estado con nosotros en el Congreso y ha mostrado todo su carácter y toda su entrega, toda su vocación de servicio por el Congreso y por el país, así que para mí es un orgullo postular al doctor Fabio Arroyave, para la Presidencia de la Comisión.

Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúa el campo de las postulaciones para Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Tiene el uso de la palabra, Representante Gallón.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango:

Buenos días señor Presidente. Me adhiero a las palabras del doctor Jack Housni, en cuanto a la postulación de nuestro colega y Representante Fabio Arroyave, un hombre que ha venido trabajando fuertemente en esta Comisión, para sacar las propuestas que benefician a su comunidad y al país y doblemente orgulloso, porque un andino de nacimiento, sea el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, así esté prestando hoy los servicios, especialmente al Valle del Cauca. Con toda seguridad, doctor Fabio, que así lo hará, si esta Comisión así lo eli-

giere, una excelente Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúa el campo de las postulaciones para Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada.

Se abre el campo de las postulaciones para Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Tiene el uso de la palabra, Representante Alfredo Guillermo Molina.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Gracias Presidente. Saludarle a usted, felicitar su año de trabajo y de la gestión en una Comisión que independiente de las agendas de los tiempos del Congreso, generó debate y pudo aportar importantes elementos al desarrollo del país.

Pedirle Presidente, en el marco de esta postulación, que también en aras de respetar a una persona que había estado diciendo y queriendo estar en la Mesa, de nuestro Partido, le pediría, personalmente, el aplazamiento de la Elección del Vicepresidente, para la otra Sesión. No sin antes decir al doctor Fabio que respaldamos su nombre y que estamos muy tranquilos de poder contar con un colega, igual, del Partido Liberal, orientando esta Comisión, y que igualmente trabajaremos de la mano con lo que usted plantee al lado de un Vicepresidente, que si nos lo permite, podamos decidir en la próxima Reunión de la Comisión.

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

En consideración la solicitud de aplazamiento de la Elección de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bien. Entonces vamos a proceder a la votación, para elegir Presidente para la Comisión de Ordenamiento Territorial. Se nombran como escrutadores a la doctora Lina Barrera, por favor

nos acompaña aquí como escrutadora y el doctor Gallón Arango.

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista, para proceder a la votación.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarría Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ya están los dos (2) escrutadores designados por el señor Presidente. Llamamos a lista, para que los honorables Representantes entreguen su voto:

Doctor Fabio Alonso Arroyave Botero
 Doctora Lina María Barrera Rueda
 Doctor Bayardo Gilberto Betancourt Pérez
 Doctor Didier Burgos Ramírez
 Doctor José Edilberto Caicedo Sastoque
 Doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta
 Doctor Luis Horacio Gallón Arango
 Doctor Jack Housni Jaller
 Doctor Rodrigo Lara Restrepo
 Doctor Alfredo Guillermo Molina Triana
 Doctor Hernán Penagos Giraldo
 Doctor Álvaro Hernán Prada Artunduaga
 Doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón
 Doctor Óscar Hernán Sánchez León
 Doctor Fernando Sierra Ramos

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se cierra la votación. Señores escrutadores por favor darnos el resultado. ¿Votaron ocho (8)?

Representante Lina María Barrera Rueda, anuncia:

Ocho (8) votos por Fabio Alonso Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy bien. ¿Declara la Comisión de Ordenamiento Territorial legalmente electo al doctor Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara?

Honorables Miembros Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Saliente, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo:

Doctor Fabio, pase por favor para tomar posesión de su cargo.

Doctor Fabio Arroyave, ¿invocando la protección de Dios, jura ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta honorable Corporación impone, de acuerdo con la Constitución y la ley?

Presidente electo, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:

¡Sí, Juro!

Presidente Saliente, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo:

Si así lo hiciera, que Dios y la Patria os lo premien o si no que Él o ella os lo demanden.

Hace uso de la palabra el Presidente Electo, Legislatura junio 2015 a junio 2016, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:

Muchas gracias doctor Penagos. Gracias doctora Lina María. Vamos a continuar.

Muy buenos días para todos, quiero inmensamente agradecer esta designación, la cual es muy importante para nosotros en el Valle del Cauca, ya que tenemos un proyecto de convertir a Cali en un Distrito Turístico Especial.

Me ha pedido la palabra el doctor Deluque, entonces doctor Deluque tiene la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias señor Presidente, quisiera formalmente felicitarlo por esta designación que hemos hecho los Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Creemos en usted, sabemos de sus cualidades personales y profesionales y sabemos que también va a ayudar a que esta Comisión siga teniendo esa importancia dentro del Congreso de la República. Aprovecho también para felicitar al doctor Hernán Penagos, me parece que hizo una excelente gestión en nombre del Partido de la U, en la Presidencia de esta Comisión, que hoy termina y quiero, también, aprovechar la oportunidad, para nuevamente agradecer a esta Comisión, porque a través de ustedes y el trabajo que hicimos en conjunto, logramos, que la Capital del departamento de La Guajira, Riohacha, se convirtiera en Distrito Turístico y Cultural, eso ha sido una muy buena noticia para el departamento de La Guajira y es el Primer Distrito que se crea en el país, creo que después de veinte (20) años y creo que eso es una muy buena oportunidad, para que esta Comisión pueda tener visibilidad.

Ahora vienen unos procesos similares, por ejemplo con el municipio de Cali, de donde es

oriundo el Presidente de esta Corporación, pero yo quisiera instar a esta Comisión para que en virtud, también, de las competencias que tenemos, pudiéramos hacer un Foro en la ciudad de Riohacha, en donde aprovechando pues este trabajo que hicimos nosotros, también, como Miembros de esta Comisión, de entregarle ese regalo a esa ciudad, pudiéramos llevarle, primero, un mensaje de apoyo, y segundo, nos concentráramos en el tema que es de todos los órdenes, de la comparación o de la explicación que puede existir entre ser distrito o municipio, dado que el Congreso pasado aprobó la Ley 1617 de 2013, que es la ley que tiene en sus normas el marco jurídico de los distritos.

Antes de esa ley no existían los distritos, los distritos se regían por la reglamentación o la regulación que tenían los municipios y a partir de esa ley, los distritos tienen una reglamentación especial.

Entonces, yo pensaría si la Comisión así lo tiene, Presidente, que pudiéramos nosotros agenciar dentro de nuestras fechas posibles, un Foro en Riohacha, donde trataremos nosotros el tema del ordenamiento territorial, enfocado en la ley de distritos, con el fin de enseñarle a la comunidad, como Comisión de Ordenamiento Territorial que somos, qué significa que hayamos logrado, que nosotros como Comisión le hayamos dado esa categoría tan importante a Riohacha. Si usted quiere, señor Presidente, lo podríamos hacer como proposición o cuando usted lo estime pertinente, para poder después, de esa manera, darle esa buena noticia a la ciudad de Riohacha. ¡Gracias!

Hace uso de la palabra el Presidente Electo, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias doctor Deluque.

Vamos entonces a darle trámite a la Proposición que ha hecho el doctor Deluque. Vamos a mirarlo como proposición y la Mesa Directiva, oportunamente con el doctor Deluque, hará el respectivo cronograma.

Entonces se pone en consideración la proposición de que sesionemos en Riohacha en una fecha próxima, que la Presidencia con la Mesa Directiva convocará.

Se pone en consideración, anuncio que va a cerrarse. ¿Se aprueba la proposición, honorables Representantes Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarría Villa, Secretaria Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Yo quiero antes de seguir con el siguiente punto del Orden del Día, inmensamente agradecerles a todos los honorables Representantes que nos han dado la confianza de asumir este Cargo. Saludar a nuestra Directora Administrativa, saludar al doctor Mantilla, Secretario de la Cámara, destacar profundamente la labor desarrollada por el doctor Penagos.

Una meta, hay gestión importante que seguramente nuestra Directora Administrativa ahora lo va a anunciar y va a presentar, uno de los logros más importantes de esta Comisión y es que esta Comisión ya no va a seguir siendo por ahí una Comisión que no va a tener dónde estar tranquila trabajando, porque gracias a la gestión del doctor Penagos y a nuestra Directora, al Presidente de la Cámara, a nuestro Secretario General de la Cámara, la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara ya va a tener una sede. Un sitio de trabajo, además muy moderno y muy bella, y veo que eso es un gran logro, doctor Penagos, y también, pues, los temas que se discutieron, los debates que se hicieron y el haber logrado que Riohacha ya, se constituyera en los últimos años en un Distrito Especial y el debate que se hizo sobre Cali; el debate que se hizo con el IGAC y temas que trabajamos con el Incoder.

Yo pienso que esta es una Comisión que realmente va a tener que destacarse en el desarrollo y en el contexto, porque tiene una importantísima labor que desarrollar y yo con el acompañamiento de ustedes, voy a hablar con todas las Bancadas, para que hagamos unas reglas de trabajo, para que tratemos de ser muy puntuales, para que tratemos de que si nos ponemos en un criterio de unos horarios y de unas fechas de trabajo, podamos hacerlo sin la pérdida de tiempo y poder cumplir las otras obligaciones que tienen los Representantes y que realmente esta no se constituya en una Comisión, digamos complementaria, siendo una Comisión demasiado importante.

A todos ustedes muchísimas gracias por esta designación y tengan seguro que Fabio Arroyave va a ser un hombre que va a cumplir con todos los propósitos misionales de la Comisión y les va a dar garantías a todos los compañeros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señora Secretaria, para mí es muy importante el acompañamiento suyo. La Secretaría juega el papel determinante en la Comisión y yo espero que podamos hacerlo muy bien y que hagamos de esta una Comisión que se destaque en este período legislativo.

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarría Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sexto: Presentación de las nuevas instalaciones y oficinas de la Comisión de Ordenamiento Territorial, por parte de la doctora Gloria Inés Raigoza.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Yo quiero, entonces, invitar a la doctora Gloria Inés para que se dirija a esta Comisión y quiero entrar a resaltar y felicitarla por este logro tan importante para la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Tiene la palabra, doctora Gloria Raigoza.

Hace uso de la palabra la doctora Gloria Inés Raigoza Pinzón, Directora Administrativa, Cámara de Representantes:

Bien. Buenas tardes honorables Representantes. Gracias Presidente.

Para nosotros es un honor hacer presentación hoy, ante la Comisión de Ordenamiento Territorial, por todas esas acciones. Todos son conocedores, que hace veinte (20) años la Comisión de Ordenamiento Territorial no contaba con un espacio para poder Sesionar y gracias al esfuerzo del doctor Penagos, desde su Presidencia, logramos unos recursos que fueron culminados con el apoyo y el esfuerzo del doctor Fabio Amín y hoy podemos decir que podemos hacer entrega de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que conjuntamente con el Secretario General logramos ubicar un espacio, que queda en el Primer Piso de este Edificio Nuevo del Congreso, al frente de la entrada, donde era el Restaurante.

En la curul de cada uno de ustedes les entregamos unos planitos donde está la ubicación de cada una de las curules y cómo esta parte de obra que será presentada por el Ingeniero de Sistemas, donde se explicará cómo quedó el proyecto, el cual será entregado el 19 de agosto de 2015, el tema de obra, porque la parte de tecnología ya está lista.

Hace uso de la palabra y presentación del Proyecto el Ingeniero Alesaed Cossio Contreras, Jefe de la División de Planeación y Sistemas:

Muy buenas tardes. La Arquitecta Luz Eugenia y yo, como Jefe de Planeación y Sistemas, vamos a hacer la presentación del espacio que se adecuó para la Comisión de Ordenamiento Territorial, con los alcances tecnológicos de la Comisión.

Hace uso de la palabra la Arquitecta Luz Eugenia Rivera Jiménez:

El proyecto consiste en el aprovechamiento del antiguo restaurante existente en el Edificio Nuevo del Congreso, en el cual se realizó la distribución

de acuerdo a los requerimientos de la Comisión. Existe el Espacio de Sesión, dos (2) Oficinas, está dotado con una (1) Cocineta, dos (2) Oficinas, una (1) Oficina para Sala de Representantes, la Zona de Sala de espera, una (1) Recepción y la Sala del Grupo de Apoyo, con su respectivo espacio para el Archivo. Tiene una Entrada independiente para el público, que accede desde la Zona del Hall Principal, accede por estas escalas a un espacio independiente y el resto de la Comisión entra por la puerta principal, donde está también a mano derecha, la zona de baterías, tanto para hombres como para mujeres y en cada batería tenemos un (1) espacio para discapacitados.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Yo pido por favor a todos los honorables Representantes y a las personas que nos acompañan, le prestemos atención a la doctora y la escuchemos, por favor. Continúe por favor.

Continúa con la palabra la Arquitecta Luz Eugenia Rivera Jiménez:

En ese espacio tenemos lo que es la zona de descripción del proyecto, que consiste en la Zona de Deliberación, donde están dos (2) Oficinas: Oficina 1 - Oficina 2; la Sala de Representantes, que es la Sala de Reuniones; la Sala de Espera con la Restricción; el Espacio para el Grupo de Trabajo y Archivo y la adecuación de la Zona de Batería de Baños, la cual, cada una contempla un (1) baño para discapacitados. A todo este espacio se accede por la Puerta Principal, como lo dije anteriormente, y la del público, por una (1) puerta independiente.

La obra consistió en sistemas de iluminación, con el Sistema Eléctrico de Voces y Datos, para las oficinas que componen la Comisión; se realizaron acabados con muros sin divisiones, tanto en drywall como con divisiones en vidrio, adecuaciones de piso, tanto pisos en mármol como pisos en porcelanato y en la adecuación de los baños se modernizaron las baterías sanitarias y se instalaron baños para discapacitados.

Hace uso de la palabra, de la División de Planeación y Sistemas, el Ingeniero Alesaed Cossio Contreras:

Bien, la compañera explicó el alcance del Proceso de Obra. Ahora yo les voy a explicar el alcance del proceso de tecnología: ¿con qué va a contar la Comisión? Ustedes tienen o ven en el plano dónde está la distribución de la Comisión.

La Comisión va a estar integrada o conformada por los quince (15) integrantes, la Mesa Directiva y seis (6) invitados; adicional a eso va a tener su cuarto de Control y su Sala de Equipos; va a contar con los diferentes Sistemas de un Sistema de Plenaria, que es el DCN, un Sistema de Audio, un Sistema de Video, un Sistema de Multimedia, Transcripción, Aire Acondicionado

y los mobiliarios necesarios, para que funcione la Comisión.

El DCN - El DCN es el corazón del Sistema: ¿Qué les va a permitir?, les va a permitir organizar la Administración de la Sesión, es decir, generar el orden cronológico y poder administrar los cambios, bien sea por parte del Presidente o por parte del Operador de Equipos.

Dentro de cada curul va a tener su módulo de debate, con cinco (5) botones, para poder efectuar cualquier tipo de elección. Para pedir la palabra, le va a estar informando el último minuto para intervención; todos los Módulos que le permiten de manera proactiva ejecutar la sesión.

Estas unidades van a estar acompañadas de una Unidad Biométrica, que les permitirá identificarse, para aminorar los tiempos en llamados de asistencias, en llamados a lista y verificación del quórum.

La Comisión va a contar con un Sistema de Audio, que permite grabar, en tiempo real, la Sesión, inicialmente y esto va a estar almacenado en un Servidor, exclusivo para tal fin.

El Video: La Comisión va a contar con un sistema propio de video, donde se hará el recorrido, de acuerdo al Orador que tenga la palabra. Esta información va a estar almacenada en un Servidor, también de gran capacidad para consultas y entrega de información inmediata.

Este Sistema va a estar también conectado al canal del Congreso, para las transmisiones en vivo. Va a contar con un Sistema Multimedia que le permite visualizar, tanto en las pantallas como en el video beam, las ayudas necesarias para el desarrollo de la sesión.

Va a contar con un Sistema de Transcripción que le ayudará al transcriptor de la Comisión a redactar, de manera más práctica, el desarrollo de la sesión. También se le dotó con un Aire Acondicionado, para darle confort y tranquilidad en el desarrollo de la sesión y, por último, se les dotó con mobiliario garantizándoles un gran confort en las extenuantes sesiones que puedan tener. Listo señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias Ingeniero. Sigue en la palabra la doctora -¿va a intervenir? - ¿No? Entonces, una vez terminado este Punto del Orden del Día, yo quiero que quede constancia de la llegada del doctor Óscar Hernán Sánchez León, en el acta, por favor. Y siguiente Punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Séptimo punto. Lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

¿Hay proposiciones señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Sí señor Presidente!

Proposición

Cítese al señor Ministro de Tecnología, de la Información y las Comunicaciones, al señor Director de la Unidad de Televisión, con el fin de analizar y evaluar públicamente el Balance de la Cobertura de Televisión Digital Terrestre, de las diferentes regiones de Colombia, de acuerdo al cuestionario que a continuación se presenta. Cuestionario que será enviado a los correos de los honorables Representantes, para que lo analicen y si tienen a bien hacer otras preguntas más en el cuestionario antes de enviarlo al Ministerio, para que nos las hagan llegar. Esta Proposición nace de ustedes mismos, de sesiones pasadas.

Proposición

Con el fin de conocer las políticas actuales del Gobierno nacional, en relación con la explotación, utilización y aprovechamiento de los recursos naturales, cítese al Ministro de Minas y Energía, doctor Tomás González; al Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, doctor Hernando Iregui Mejía, al Director del Departamento de Planeación Nacional, doctor Simón Gaviria Muñoz, en la fecha y hora que la Mesa Directiva designe, con el fin de que se sirva absolver el cuestionario que será enviado a los correos de los honorables Representantes, a quienes les solicitamos, si tienen más preguntas e interrogantes para incluirlos en el cuestionario, les ruego el favor de hacérnoslos llegar a la Secretaría.

Han sido leídas las dos proposiciones, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se ponen en consideración las proposiciones leídas. Están en consideración las dos (2) Proposiciones leídas. Anuncio que va a cerrarse la discusión. ¿Aprueban los honorables Representantes, las dos (2) proposiciones leídas?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Siguiente Punto del Orden del Día, Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, estamos hoy agradeciendo este día tan especial e invitamos al almuerzo a todas las personas que hoy nos están acompañando y quiero agradecer inmensamente ese detalle de la Organización. Espero que el día de la inauguración de la Sede no seamos menores en eso, Secretaria.

Voy a convocar para que podamos sesionar ya en la sede nueva, el miércoles 26 de agosto. En esa fecha vamos a hacer la inauguración de la sede con un acto litúrgico muy sencillo, una acción solemne y vamos a instalar la Comisión, con un punto en el orden del día y es la designación del Vicepresidente y luego estaremos ya abordando algunos de los temas que la Secretaría anunciará oportunamente, a todos los Representantes.

Deseo que nos acompañen, se invita a la Mesa Directiva del Congreso, a la Mesa Directiva de la Cámara, a la Directora Administrativa y que nos acompañen todos los compañeros de la Comisión de Ordenamiento. Esta es una labor de gestión de la Secretaría y esperamos poder hacerle llegar a todos los Representantes la invitación a este acto y lo vamos a hacer igualmente a esta hora, a las once (11:00) de la mañana, cosa que podamos terminar también, con un pequeño almuerzo, así como hoy lo hemos hecho.

Entonces los invito a compartir este almuerzo; no sé si alguno de los compañeros Representantes tiene algo más que decir y si entonces no hay nada más que decir, se levanta la Sesión y se invita para el miércoles 25 de agosto, a las once (11:00) de la mañana. Dios los bendiga a todos.



HR. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial

HR. JACK HOUSNI JALLER
Vicepresidente
Comisión Ordenamiento Territorial

Dra. ESMERALDA SARRIA VILLA
Secretaría General
Comisión Ordenamiento Territorial.